

Joan-Carles Rodríguez Miñana, notario
Ex Presidente de la Cambra de Notaris del Principado de Andorra
Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Europeos y de la Academia Notarial Europea
Consejero General de la Unión Internacional del Notariado

Diplomado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona (equivalente al Grado, 3 años) y Licenciado por la Universidad de Barcelona (equivalente al máster, 2 años más), posee una quincena de Diplomas, entre los que destacan los de la Harvard Law School en derecho y negociación, así como varios otros en Derecho y en Finanzas.

Amplía su formación en Londres, Madrid, Barcelona, Andorra...

Miembro del Tribunal de Oposiciones para el acceso al notariado y de la Comisión de Expropiación de Andorra y asesor en la elaboración de diversos textos legales, antes de ser notario -lo es desde el año 1998- fue durante ocho años Director Jurídico de uno de los mayores bancos de Andorra.

Profesor de Derecho de Sucesiones en la Universidad de Andorra y de la plataforma educativa virtual de la Unión Internacional de Notariado (uinlearning), ha moderado el V Congreso Catalán de Filosofía y diversas Jornadas Andorranas en la Universidad Catalana de Verano (todas ellas publicadas, muchas con su prefacio o sus conclusiones).

Ha asesorado a las Naciones Unidas sobre el papel del notariado en la aplicación del Convenio de Nueva York de protección de personas con discapacidad.

Autor del artículo "Normas de Derecho Internacional Privado en la Ley andorrana de persona y familia" que abre número en la célebre revista Millenium DIPr (considerada la 3ª de habla hispana más influyente en Derecho Internacional Privado) y coautor de los libros "Les successions en Europe", "Condiciones esenciales para la validez de los poderes notariales en 33 países de Europa" (en inglés, traducido a italiano, griego y búlgaro), "Divorcio en Europa: el papel del notario en 33 países" así como, en Aranzadi, "Nuevos problemas y nuevas soluciones en teletrabajo transfronterizo", además de las siguientes obras disponibles en línea en uinl.org: Sucesiones en Europa; Comprar una propiedad en Europa, Personas vulnerables en Europa; Parejas en Europa.

Ha presentado y prologado diversos libros sobre Derecho andorrano.

Ponente en el Congreso del Notariado de Minsk (Bielorrusia), "La definición normativa de la competencia sustantiva de los notarios y las perspectivas de su extensión"; en la mesa redonda en Budapest (Hungría) sobre "Lucha contra el blanqueo de capitales en Europa" de la Academia Notarial Europea; en el Congreso Mundial del Notariado en Cancún, 2022 ("El papel del notario en la financiación de la constitución y el crecimiento de las sociedades"), en el webinar del Colegio de Abogados de Barcelona, "La Ley de Inversión extranjera en Andorra", en la mesa redonda "Digitalización y notariado" del IV Congreso Internacional del Notariado Portugués (setiembre 2023), en la Universidad Miguel Hernández de Elche "Ley andorrana de nómadas digitales" y, ya

en 2024, en el webinar “Notarios en el mundo: retos de futuro”, para el Colegio de Notarios de Mazatlán (México), en la mesa redonda “El problema de la vivienda: una perspectiva andorrana”, dentro de las 1as. Jornadas andorranas sobre Vivienda, así como de nuevo en el webinar del Colegio de Abogados de Barcelona, “Vivienda, sostenibilidad e inversión extranjera en Andorra”.

Actualmente dirige el grupo de trabajo de la Comisión de Asuntos Europeos del notariado sobre “Poderes de representación en las sociedades mercantiles”.